

VISTOS

1. El informe de fecha 29.03.2019 evacuado por la Jefa de Dpto. de Tesorería Municipal, solicitando devolución de Dinero a nombre de, GIMPEL BOLDT HERMITH ALEJANDRO.

2.-La Ordenanza N° 002/24.12.93.

3. Lo dispuesto en el D.L. N° 3.063 de 1979.

4. El presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio, aprobado por Decreto Alcaldicio N°3855, del 14.12.2018.-

5. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades.

CONSIDERANDO

1. El informe de fecha 29.03.2019 evacuado por la Jefa de Dpto. de Tesorería Municipal señala, que se abonó dos veces pago permiso de circulación placa patente según caja webpay municipal i_bco900 Transbank, según ID STGO-928263 y pago en caja BCI24, del Estadio Municipal. Abono duplicado en Obligaciones Financieras.

2. Los certificados N°58 y 59, del 13.03.2019, de Tesorería Municipal, certifican el registro de Ingresos Percibidos, por pago de las Ordenes de Ingreso Municipal N° 5884928 y 5943304.-

DECRETO

1. Procédase a la devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado por el motivo que se señala.

NOMBRE : GIMPEL BOLDT HERMITH ALEJANDRO
RUT :
DOMICILIO PARTICULAR :
MONTO A DEVOLVER : \$149.259.-
MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN : PAGO DOS VECES PERMISO DE CIRCULACIÓN PLACA PATENTE SEGÚN CAJA WEBPAY MUNICIPAL I_BCO900 TRANSBANK, SEGÚN ID STGO-928263 Y PAGO EN CAJA BCI24, DEL ESTADIO MUNICIPAL. ABONO DUPLICADO EN OBLIGACIONES FINANCIERAS.

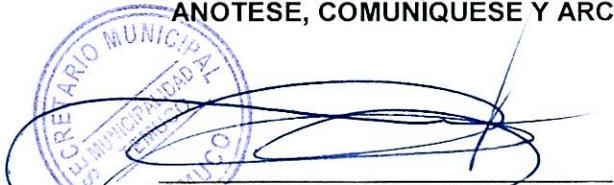
2. Impútese la presente devolución al siguiente Item del Presupuesto del Municipio para el presente año.

- 2140901002	Depósitos en Cta. Cte.	\$ 133.474.-
- 1150302001001001	Permi. Circ. Automóviles	(\$ 1.602.-) Menor Ingreso
- 115080200199004	Multa Pagada	(\$ 14.183.-) Menor Ingreso

3. La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4.- La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL


POR ORDEN DEL ALCALDE
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- HAA/HNA/xcb
- Of. Partes
 - Depto. Contabilidad
 - Depto. Rentas y Patentes
 - Depto. de Tesorería Municipal
 - Depto. Tránsito
 - Depto. P. Circulación
 - Depto. Gestión Abastecimiento
 - Interesado (Secretaria Municipal)